

INFORME DEL ADMINISTRADOR
Por el ejercicio económico de 2004

A los accionistas de:
LARVITANA S.A.
Ciudad

Durante el año 2004, no fue posible continuar las actividades productivas de la compañía, debido a que la economía del País no ha podido recuperarse de forma satisfactoria; los créditos del sistema financiero ecuatoriano son escasos y caros, la mano de obra barata sigue siendo insuficiente debido a la migración de los ecuatorianos a otros países y esto se agrava por la permanente inestabilidad política del Ecuador.

Sin embargo de lo mencionado en el párrafo anterior, durante el año 2004 la compañía mantuvo al día todas las obligaciones tributarias con el Servicio de Renta Internas y Superintendencia de Compañías, situación que otorga enorme tranquilidad a la administración y accionistas.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2004

Tenemos plena confianza que finalmente el próximo año podamos reiniciar operaciones, y mantenemos el compromiso de cumplir oportunamente con las obligaciones tributarias .

A la fecha no existe información histórica que permita establecer estimados estadísticos de proyecciones de flujos, sin embargo el objetivo fundamental será conseguir los ingresos necesarios que permitan cubrir los costos y gastos que demande la gestión, de tal forma que se requiera la mínima inversión de los accionistas, y no se deba acceder a financiamiento externo.

Guayaquil, 27 de marzo de 2005

Atentamente,


Javier Barragán Medina
Gerente



Guayaquil, Marzo 27 del 2005

Señores:
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Yo, Javier Barragán Medina representante legal de la compañía LARVITANA S.A. con expediente No.71585, doy fe y certifico que mi representada no es contratista del Estado.

Agradeciendo por su amable atención me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ab. Javier Barragán Medina
GERENTE GENERAL

